SUSCRIPCION

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . . 2'25 idem
Número suelto . . . . 5 céntimos
Idem atrasado. . . . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
Redacción y Administración
BROSSA 16

Año III — Palma de Mallorca, jueves 21 de Septiembre de 1905 — Núm. 805

Actualidades

Palma-Sóller

Abierta una suscripción con objeto de reunir los fondos necesarios para la construcción del ferro-carril de Palma á Sóller, aquella pasa ya de la cantidad de tres millones de pesetas, y *continuará* anúnciase en el pié de la lista de suscriptores. Todo hace presumir que la totalidad quedará cubierta, y Sóller, aportando sus capitales, y Palma, contribuyendo à la obra, habrán dado un gran paso en el camino de su mutua prosperidad.

* * *

Hace un año, excasamente, la idea de construir un ferro-carril que uniese las dos ciudades, parecia, no diremos una utopsia, pero sí un hecho de tantas dificultades y una empresa tan gallarda, que pudo hacer brotar la duda hasta en los corazones más emprendores y valientes.

En esta tierra de las grandes rutinas consagradas, y del mas tranquilo *statu quo*, en la que el espíritu de combate, de conquista industrial y mercantil parece dormir un sosegado letargo, aquel proyecto parecía condenado á no pasar de tal estado, á conservar su forma de crisálida, á figurar como una esperanza del porvenir, y nada más. El pueblo de Sóller, venturosamente, ha desmentido tan funestos augurios, ha borrado todas las dudas, y con valentía, clavados el pensamiento y la mirada en la realización de lo que en justicia considera encierra un interés capital y una importancia innegable para su vida, se ha lanzado en el camino, á cuyo término llegará sin desaliento.

Los que pudieron dudar un dia, pensando en las tardas resoluciones de nuestra voluntad, no tuvieron empero en cuenta un factor que es decisivo: la tenacidad inquebrantable, el entusiasmo patriótico, el alto sentido y conocimiento de la realidad, la virilidad expansiva y ubérrima que constituyen la esencia de aquellos hijos de Mallorca, los sollerenses.

Y de ello ha resultado lo que debía resultar.

El proyecto del ferro-carril Palma-Sóller ha entrado en el último período de su gestación laboriosa.

Al fin y á la postre, se ha impuesto esta vez y ha triunfado lo que siempre vencerá: la fuerza de los espíritus, el poder de la voluntad, la convicción en las ideas y la fe en el propio esfuerzo.

Los prosélitos, los apóstoles derrotan á los incrédulos y á los indiferentes; y el porvenir es de aquellos que quieren alcanzarlo. Y este ferrocarril no es mas que el producto de la voluntad y de la acción continuas, ejercitándose sin desmayo alguno.

* * *

Hoy que el patriotismo de los sollerenses ha respondido de tan admirable manera á los esfuerzos, al llamamiento de la Comisiòn organizadora, trayendo á la caja común el capital bastante para dar principio á las obras, sentimos una satisfacción honda y tributamos á todos un aplauso prolongado, sincero, entusiasta.

La empresa se realiza con recursos propios, y Palma contribuirá á ello con algunos de sus elementos; será por tanto una obra popular, obra de entusiasmo y de convicción, prenda muy segura y claro indicio de su éxito completo.

Cuando un pueblo toma á su cargo la tarea de convertir en realidad sus deseos y aspiraciones, puede tenerse fe en ello; y la ciudad de Sóller, al llevar adelante el proyecto, ve en él algo más que el empeño de poseer un mero instrumento de comodidad de locomoción. Si esto fuera, y no más, la empresa, aun realizándose, sería pequeña, casi estéril.

El instinto popular, certero, adivina en su obra el comienzo de una era de prosperidad, los beneficios del porvenir, la completa transformación de su energía, el desarrollo incesante y progresivo de sus fuerzas, la iniciación en los misterios de una vida nueva.

Sóller, la encantada, con sus valles y sus cimas de belleza inefable, sólo podía ofrecer, como término de peregrinación, al turista, al forastero, un cuadro admirable donde la Naturaleza prodigó sus mas perfectas tonalidades de luz y de color. Desde el día que la revolucionaria locomotora cruce silbando los campos y penetre audaz en las entrañas de aquellos montes, y entone en el aire el canto triunfante del progreso, el espíritu local se abrirá á un horizonte amplio, y la vida de cultura, de la industria y del comercio paseará triunfadora, resucitando y animando tantas fuerzas que yacen all dormidas.

A ese pensamiento, que corre oculto por la mente y el corazón de los sollerenses, obedece la admirable manifestación que vienen realizando: no únicamente á poder rendir en una hora el hoy fatigoso viaje, sino á encauzar el caudal de fuerza interior, desbordante, que choca contra los muros de su cauce asaz estrecho.

Esta parece ser la finalidad de ese cordón de hierro que enlazará las dos urbes mas progresivas de Mallorca. No falta sino que quien debe y puede arrime el hombro y contribu a á levantar esa magnífica obra que desarrollará, andando el tiempo, la potencialidad que late en el seno de nuestra dorada Isla.

Curiosidades

Piadoso desfile.—El domingo próximo, los fieles de la iglesia de San Miguel, en Folkestone, se dirigirán á oir misa en bicicleta.

Los ciclistas de Douvres y de los alrededores de Folkenstone, tomarán parte en dicha parada.

Los amigos del pedal desfilarán por el centro de la población, como un regimiento, llevando al frente al párraco de la iglesia de San Miguel.

Esta curiosa peregrinación, que tiene lugar todos los años en la misma época, atrae siempre un gran número de visitantes á dicha población.

—

Telefonista con suerte.—Se recordará que hace cosa de un año los periódicos de ambos mundos se ocuparon de una joven telefonista de Nueva York, llamada Whitnet, la cual se había casado con un riquísimo americano que se había enamorado locamente de ella.

Lo que no dijeron entonces los periódicos es que dicho señor era un anciano de setenta años.

Pues bien, dicho viejecito falleció el lunes en Nueva York, legando á la viuda toda su fortuna, que se calcula asciende á 20 millones de dollars, es decir á unos 133 millones de nuestras pesetas.

¡Ya es un piquito!...

Y cualquiera le pide ahora «comunicación» á la ex-telefonista!...

—

Negocio en negocio.—Desididamente en todas partes pasa lo mismo.

Los telegramas anuncian que después del derrumbamiento de un vagón del ferrocarril aéreo de Nueva York, la circulación quedó interrumpida en toda la línea.

No obstante, se continuó despachando billetes al público.

Ante todo, los iugresos.

El feudo de los metalúrgicos

No se puede leer sin indignación los desplantes de las empresas industriales que han convertido á España en un triste feudo, sobre los que ejercitan los más odiosos derechos.

No les basta con haber sido la causa de la separación y pérdida de nuestras colonias; quieren consumar la ruina total del país. Disminuído el mercado colonial y reducido el interior, nuevas ansias de protección los invaden y exigen al Gobierno aumente las tarifas arancelarias para poder ellos desahogadamente elevar los precios de los productos y mantener nivelada la cifra de las ganancias.

Aquí ya no se trata del precepto de Economía política que aconseja «asegurar el mercado interior»; la tarea de estas empresas es «devorar el mercado interior» bajo la tutela del Estado. Es hora de que el público de todos los matices vaya dándose cuenta de la gravedad de estas pretensiones. Envueltas con ellas llegan de cuando en cuando criminales alborotos de separatistas, nacidos de las regiones donde tienen su fuerza estas empresas, y que por una coincidencia extraña llevan carácter precursor de amenaza con que apoyar pretensiones posteriores.

La suspicacia pública ya entrevé claramente á qué obedecen estos desplantes separatistas. Es una consecuencia natural de la vida: de aquellos hijos para quienes fueron todas nuestras condescendencias y á quienes dejamos la inclinación torcida de sus antojos, suelen venir las rebeldías y los bochornosos desplantes de superioridad y de emancipación, cuando, rebasados los límites á que alcanza la condescendencia económica del padre, intenta poner tasa en sus crecientes exigencias.

No debe ir descaminada la suspicacia pública. Amenazas de otra índole temeraria se han lanzado y recogido en la Prensa estos días para reforzar las peticiones ultraproteccionistas de la industria metalúrgica. Se ha dicho al Gobierno, y se ha lanzado á los cuatro vientos de la nación en protestas de fingida necesidad, pero en sentido de acerada amenaza; «que si el Gobierno no atendía á las justas demandas se verían en la dura precisiòn de cerrar sus fábricas y talleres y lanzar á la miseria 30 ò 40.000 obreros, que darían con sus perturbaciones lugar de reflexión al Gobierno y al espiritu público.»

Es esta una idea ináudita, un aspecto insólito del problema social. Tamaña especie no puede pasar desapercibida para el espíritu público. Aquí, donde el problema social reviste las agudeces que le da el encarecimiento de la vida; aquí, donde las máculas del sufragio no han permitido traer á las Cámaras una sola representación socialista, el capital, harto de protección é incapacitado para luchar fuera de casa, después de haberle salido en diversas ocasiones al paso al Estado cuando ha tratado seriamente de intervenir en las cuestiones suscitadas entre capital y trabajo, ¿ahora para imponerse al Estado, para tiranizar á España entera, va á servirse como de cabeza de turco de sus trabajadores, que son los primeros en pagar la consecuencia de la protección y de la incapacidad industrial de los capitalistas?

Este desplante, si es tolerable para un Gobierno, no puede avenirse á sufrirlo la honradez del espiritu público.

Que España es un feudo de los metalúrgicos y de otras empresas industriales, lo sabemos y nos resignamos «á pagar el pecho;» pero lo que excede los límites de toda paciencia es que se nos exija acrecer constantemente este tributo entre insolencias y amenazas.

Veamos, apuntando algunas cifras, qué protección alcanza nuestra industria metalúrgica:

36.—Aceros finos al crisol en barras, flejes y chapas, 300 y 250 pesetas tonelada.

46.—Hierro en piezas de menos de 25 kilógramos una y las herraduras, 228 y 150 pesetas tonelada.

50.—Clavos, escarpias y tachuelas, 300 y 250 pesetas tonelada.

51.—Hierro y acero en limas y demás herramientas, 660 y 550 pesetas tonelada.

60.—Hoja de lata manufacturada, 600 y 500 pesetas tonelada.

¿A qué seguir? Basta con examinar el Manual Arancelario para asombrarse de la protección concedida á una industria cada vez más necesaria para el público, y que tiene la primer materia en casa más barata que en ninguna parte del mundo.

Para dar una idea de esta exagerada protección, recordaremos que el precio á que en el mercado del mundo resulta la producción de la tonelada de acero oscila entre 80 francos y 100 pesetas, y de día en día va obteniéndose la producción más barata.

Entre todas las peticiones embozadas de los metalúrgicos parece ser que en firme exigen del Gobierno cese la rebaja concedida al material de ferro-carriles y al de Guerra para pagar con arreglo á la tarifa ordinaria. Si esto lo consiguen, los ferro-carriles, en su justa defensa, aumentarán las tarifas de viajeros y mercancías, y el Estado, defendiéndose, aumentará la cifra consignada para gastos de material en el presupuesto de la Guerra. ¿Y quién ha de pagar todo esto sino el consumidor y la nación entera? Por si faltaba algo, el proyeeto de ferro-carriles secundarios se entorpecerá con este encarecimiento del material, y de no entorpecerse tendremos la red de ferrocarriles más cara del mundo.

¿Pero no quedamos hace pocos dias en que se había obtenido un triunfo vendiendo carriles á California? ¿Vencemos cuerpo á cuerpo fuera de casa, y en casa necesitamos abroquelarnos?

Ponga el Gobierno mano á esta sorda indignación nacional, que va cundiendo con las insolentes demandas y amenazas de empresas que sólo tienen razón de ser para el bien público. No es, ni puede ser, España campo de explotación y granjeria de sus industrias; son ellas las que han de servir de instrumento de adquisición, ó cuando menos, de bienestar para el país. Largos años llevan de protección y tutela; si son organismos raquiticos ó no viables no tienen razón de existir. De grado ó por fuerza, ya es hora de que empiecen á luchar y que dejen de ser un organismo parasitario, en vez de un organismo funcional de la nación:

Todas esas amenazas é insolencias apoyadas por regiones pseudo-industriales y descontentadizas, tienen el valor capcioso que sus productos.

Todos esos desplantes y todas esas algaradas son indignas de atención y todos sus ademanes agresivos son cóleras de alacrán. Atienda el Gobierno á lo que exige la dignidad y la penuría nacional. No esgrimirán, el armado de los huelguistas, y si la esgrimen, peor para ellos.

Dejándoles solos, la suerte les reservará el final que al escorpión en sus grandes cóleras: clavarse el aguijón en la cabeza.

Comandante BURGUETE.

Desde Melilla

Dos conflictos

Así titula la Prensa local de esta plaza, y muy principalmente «El Telegrama del Riff», al problema de la subsistencia de los moros refugiados en nuestro campo, por efecto de las contiendas habidas entre unas y otras kábilas, ó más bien dícho, entre rebeldes y leales, pues entre ambos bandos tuvieron lugar aquellas.

Hasta la fecha y en cinco artículos sucesivos, ha demostrado dicho periódico que por efecto de las luchas suscitadas por el «cabo» *(kaid)* Moreno, adicto al sultán, y el Schedly, representante del pretendiente, luchas que terminaron con la muerte del primero y acogimiento de sus partidarios á nuestro territorio, lleva España gastado hasta fin del pasado Agosto, «medio millón de pesetas», entre raciones de pan y pienso, tiendas de campaña inutilizadas, etc. etc.; cantidad que se incrementará en adelante en «ventidós mil pesetas mensuales».

España, es indudable, no tenía otro remedio que acoger á los mencionados moros en su territorio y no dejarlos morir de hambre, pues así lo aconseja la verdadera humanidad; pero, por otra parte, nuestra nación no puede distraer en alimentar y sostener á extraños enormes cantidades que le hacen falta para las atenciones de los propios; de suerte que, máxime siendo los refugiados los adictos al sultán, á éste incumbe la devolución de las sumas empleadas en sus partidarios.

Pero es el caso que hasta ahora nada se ha hecho, que la deuda sigue en pie y que los moros del campamento ningún beneficio han reportado, sino que, por el contrario, han podido crear conflictos, puesto que en varias ocasiones han tratado de incendiar las tiendas los partidarios del pretendiente.

El articulista, tratando el asunto, dice que conviene que por la vía diplomática se reclame el abono de los gastos, aunque sin hacer para ello gran presión.

Esa es también mi opinión, puesto que ningún beneficio había de reportarnos el reembolso de una cantidad ya gastada, y á la que, haciéndola jugar convenientemente, podrían sacársele positivas y necesarias ventajas.

Para ello propone «El Telegrama» varias soluciones: la creación de un barrio moro; la organización de una ó varias compañías indígenas análogas á la de tiradores del Riff de Ceuta, ó la petición de compensaciones de extensión territorial.

Yo estimo pertinente, no la petición de una ú otra de esas soluciones, sino que, por el contrario, crearía desde luego el barrio moro, con sus escuelas y mezquita y el indispensable «zoco» medio el más apropiado para la tan decantada atracción. Formaría asimismo la compañía de moros tiradores, para dar ocupación á los refugiados, hoy errantes y vagabundos, pidiendo como única compensación la territorial, trasladando nuestros limites hasta el «atalayón», pequeña colina situada en la «mar chica», punto estratégico que permitiría el establecimiento de magníficas pesquerías y tal vez de un inmejorable puerto, vigilando al propio tiempo extensas llanuras y prolongándolo en arco de círculo hasta La Puntilla ó Tres Forcas, con lo que poseeríamos el famoso «Gurugú», defensa natural de primer órden.

Tal es, en síntesis, la opinión del autor de los mencionados artículos, que podrian desarrollarse en largos y razonados escritos, y siendo también la mía, aunque sea someramente no puedo menos de hacerla pública en las autorizadas columnas del «Diario Universal», para que sean conocidos asuntos que permanecen en el misterio para la mayoría de los españoles.

Teodoro F. de Cuevas.

Melilla 15 Septiembre de 1905.

Una reforma pedagogica

Los liceos franceses van á ponerla en práctica al cabo de muchas campañas mantenidas en la Prensa contra el excesivo trabajo mental que á los alumnos se exige en aquellos centros.

De los recientes descubrimientos fisiológicos la pedagogía ha alcanzado provecho sumo y médicos son quienes han puesto de relieve aquella demasía perjudicial y estéril.

Durante los primeros años del bachillerato quedarán suprimidas las clases de la tarde, y el tiempo que á ellas se destinaba se empleará en paseos y juegos al aire libre, en ejercicios físicos y en trabajos manuales adecuadamente distribuídos; los escolares modelarán, dibujarán, aprenderán música y ejercitará la mano y la vista lo mismo que la memoria. Velar por la salud y flexibilidad del cuerpo tanto como por la inteligencia y por el espíritu; enseñar á los escolares los primeros rudimentos de Historia Natural, no en la clase cerrada y con el libro en la mano, sino en el campo soleado y herborizando; procurarles, en fin, una enseñanza concreta y viviente que les haga ver y tocar las cosas en vez de despertar en ellos abstracciones vacías, tal es el fin que perseguirán sin tregua los encargados de hacer tangiole la reforma.

Los técnicos en cuestiones de educación la consideran un tanto atrevida dado el estado actual de las costumbres en Francia, tan aferradas á la tradición como en otros paises motejados de oscurantistas.

Según la «Revue Pedagogique», el programa nada tiene de paradógico. Siglos hace que lo recomendaron hombres que, sin ser profesores ni maestros, experimentaron todos los inconvenientes, desazones y contrariedades que á la dirección rutinaria acompañan. Pero siendo ésta la más cómoda para el educador, es por lo mismo la más seguida, sin que nadie repare en los perjuicios irremediables que la acompañan.

Y acontece que las iniciativas más trascendentales que la historia de la pedagogía registra fueron casi siempre ideadas por hombres que no instruyeron discípulos, en el sentido universitario de la palabra: Rabelais, Montaigne y Rousseau, para no citar más que á escritores franceses, aun cuando el último fuera suizo, y puesto que de Francia se trata, son, buena prueba de ello. Los tres fueron expositores geniales de la reforma que ahora trata de aplicarse.

Un explorador Gallego

En la Prensa gallega encontramos interesantes relatos de las atrevidas y afortunadas exploraciones que en las Repúblicas de la Argentina y de Bolivia ha realizado un hijo de Galicia, D. Juan González Montenegro, natural de Noya.

Sirvió á España como comandante de guerrillas en Cuba, y llevado después de su amor á la ciencia y de su espíritu aventurero, penetró en las peligrosas selvas vírgenes del desierto boliviano-argentino. Allí permaneció seis años, corriendo inmensos riesgos, pero realizando á la vez útiles y notables exploraciones.

Desde Orán á Yacuiva, á través del Gran Chaco; desde Yacuiva á Crevaux y al Acre, y después en las inexploradas y temibles regiones encerradas por el Bermejo y el Tarifa, fué el valiente Montenegro jugándose la vida un día tras otro, al frente de reducida caravana.

Nuestro compatriota, cuyos grandes conocimientos mineralógicos y botánicos le distinguen de la generalidad de esos expedicionarios vulgares que ningún dato aportan á las ciencias y al país, ha verificado valiosísimos descubrimientos geográficos y mineralógicos.

Fué el primero que descubrió los bosques de gomales de los desiertos del Norte.

El ministro de Agricultura de la Argentina envió allá una comisión científica á examinar la calidad de la goma, quedando demostrado por el análisis que es excelente.

También fué el primero que descubrió surgidores de petróleo. Llamaron la atención las fotografías de los manantiales.

Otro de sus descubrimientos data de cuatro meses. Consiste en grandes yacimientos de carbón de piedra en los bosques exteriores del Bermejo, con lo cual está resuelto para aquel pais un problema económico de primer orden.

El análisis dió por resultado un 86'2 de combustible, que lo hace superior á las mejores clases conocidas.

Montenegro, cuya voluntad es de hierro, resistió en la soledad del desierto un mes y veinte y ocho días, sin víveres, sin armas, sin fuego, sin más amparo que su abnegación y su corazón invencible.

Una expedición montada por el prefecto de Tarita pudo al fin salvar al explorador cuando ya estaba casi moribundo.

Sesion municipal

Anoche á las siete y cuarto se reunió la Corporación Municipal de esta Ciudad en segunda convocatoria. Estuvo presidida por el Alcalde don Jaime Font y Monteros, y asistieron los Concejales siguientes:

Republicanos: Villalonga y Pérez, Quijada, Rosselló y Escanellas Ramis y Granche, Pou y Moreno, Juan y Miralles, Castañer, Serra, Martí, Villalonga y Fábregas, Obrador, Pou y Magraner y Fuset.

Liberales: Calafell, Bauzá, y Piña.

Conservadores: Bonnin y Canet.

Despacho ordinario

—Leyóse y por unanimidad fué aprobada el acta de la anterior sesión,

—Igualmente se aprobaron varias cuentas por servicios municipales que en total ascienden á 7.893'88 pesetas.

—Quedó sobre la mesa á propuesta del *señor Fuset* una cuenta de *La Económica* por carbones de los arcos voltáicos del Borne.

—Se enteró de un eficio del comandante de la Brigada de Bomberos participando la baja de dos individuos de la misma.

—Fué aprobado un dictamen de la comisión de obras proponiendo se conceda permiso á don Matias Estarás para construir la fachada de la casa números 56 y 58 de la calle de la Herrería y se valore la parcela de avance que por ello habrá de adquirir.

—Concedióse permiso á doña Esperanza Aleñar para construi un piso sobre la planta baja de una casa lindante con la calle de Amer del barrio de la Soledad.

—Igual permiso se concedió á don Martín Mora para construir una tagea al servicio de la casa número 1 de la calle de la Cofradia de esta ciudad.

—Leido otro dictámen proponiendo se derriben ciertas construcciones no autorizables en la casa n.° 10 de la calle del Rayo del Arrabal de Santa Catalina.

A propuesta del *señor Quijada* se acuerda quede ocho dias sobre la mesa.

—Se autorizó á la Díputación provincial para reconstruir un canalón en la fachada del edificio «La Inclusa.»

—Fué aprobado un dictámen de la comisión de Fomento y Beneficencia proponiendo se autorice á don Domingo Roca para construir una cripta en el solar número 96 de la via de la Cruz del Ensanche del Cementerio.

—Diose de alta en el padrón de vecinos de esta Ciudad á D. Damián Ballester y Mas.

—Aprobóse otro dictámen de la misma comisión para que se coloquen 7 lápidas á otras tantas calles que carecen de ellas.

—Leido que fué otro dictámen de la comisión del Alumbrado referente al del Borne; se acordó quede ocho dias sobre la mesa á propuesta del *Sr. Fuset*.

—Se aprobó otro dictámen de la comisi n de Reempl zos sobre la rectificación de la filiación de un mozo del año 1889.

—Se autorizó á don Jaime Catalá Cañellas para construir una pared de cerca en el predio «Cas Vidrié».

—Igualmente se autorizó á don Miguel Bestard para que pueda construir una casa en el predio «Son Suñeret».

(Entra el *señor Alemañy*).

—Se enteró el Ayuntamiento del acuerdo de la Junta Municipal aumentando en 500 pesetas el haber del señor Depositario de fondos municipales.

Ruegos y Preguntas

—El *señor Font* y *Monteros* presentó á la aprobación del Ayuntamiento un

proyecto de reforma del Reglamento interior por el que se rigen actualmente los empleados de oficinas municipales.

A propuesta del mismo *señor Alcalde* se acuerda pase este proyecto á la Comisión de Gobierno y Policía.

—El *señor Quljada* presenta una solicitud firmada por infinidad de vecinos de La Soledad y Molinar de Levante, pidiendo no se permitan ciertas obras que se efectuan en el «Torrent Gros», por los perjuicios que puedan acarrearles, y solicitando al mismo tiempo se profundice y ensanche el cauce de dicho torrente.

A propuesta del *señor Martí* se acuerda pase á la Comisiones de Obras y Fomento.

—El *señor Ramis y Grauches* dice que quiere hacer constar, ya que no ha venido al Ayuntamiento el expediente que se acordó formar por desobediencia, á un empleado de la casa, para que de ello se entere *El Diario de Mallorca*, que el solamente tiene un criterio cuando se trata de faltas, así sean estas cometidas por empleados liberales, conservadores ó republicanos.

No habiendo mas asuntos que tratar ni ningún otro señor Concejal que quisiera hacer uso de la palabra el *señor Alcalde* levantó la sesión.

Eran las ocho y cuarto.

Proyectos del Gobierno

Madrid 20.

Durante el verano, Montero Ríos ha planteado los siguientes proyectos, que presentará á las Cortes en cuanto éstas se abran:

Ley de Asociaciones.—Por ella se concederá amplia libertad para asociarse á todos los ciudadanos, siempre que la Asociación no sirva para perturbar el orden público ni en daño de la patria.

Las Asociaciones religiosas, excepto las concordadas, se someterán á la ley común.

Las Asociaciones que se dediquen al comercio y á la enseñanza se someterán al Código de Comercio, igual que las Asociaciones laicas.

Ley de incompatibilidades.—Esta tenderá á restringir la tolerancia existente, é irá mas allá que el proyecto de Silvela.

La incompatibilidad abarcará á muchos organismos.

Reforma de la ley electoral.—Se diferenciará esencialmente del proyecto de administración de Maura.

Quitará toda la intervención que da la actual ley electoral á los Ayuntamientos, Diputaciones, jueces y demás organismos administrativos y políticos.

La acción del Estado se reducirá á garantir y hacer respetar los derechos de los elegibles y elegidos.

Ley de inspección de Ayuntamientos.—Se creará una Junta inspectora, la cual visitará los Municipios dando cuenta del resultado de la inspección á las poblaciones y al Gobierno.

Empezará esta inspección por Alava y seguirá á las demás provincias por orden alfabético.

De este modo se evitarán suspicacias y malas interpretaciones.

Cuando las actas levantadas por los inspectores se refieran á las facultades autonómicas de los Municipios, se publicarán en la localidad respectiva para que las conozca el vecindario.

Si se salen de la esfera autonómica, los conocerá el Estado y éste procederá como convenga.

Ley de excedencias.—Tenderá á cortar los abusos que se toleran y abarcará á todos los funcionarios del Estado.

Enseñanza político-financiera.—Se creará una Escuela superior de Política financiera análoga á la de París.

El curso lo constituirán conferencias sobre política económica. dadas por personalidades salientes retribuyéndolas el Estado.

El Centro expedirá títulos de publicación.

Conferencia notable

Cartagena.—La conferencia dada por el catedrático de la Universidad Central y nuevo diputado por Cartagena, don Tomás Maestre, en el Ateneo Mercantil, ha resultado brillantísima, nutrida de ciencia é inspirada en el gran amor por la causa de progreso.

Versó sobre el tema «La instrucción primaria», estudiándola en admirable síntesis desde el principio de la civilización.

Entonces—dijo el orador—la escuela era un fantasma que llenaba de terror al niño, predicando el odio á la vida.

Señaló la grandiosa personalidad de los filósofos españoles Luis Vives y Cajal, afirmando la sensación como único agente para poder penetrar en la conciencia.

Defendió calurosamente á la Pedagogía moderna.

Dedicó un fervoroso elogio á las escuelas graduadas de Cartagena, juzgándolas honra de España.

Terminó excitando á los españoles á que sigan el ejemplo del Japón, donde la transformación por las escuelas les ha puesto en condiciones de alcanzar tan gloriosa victoria contra Rusia.

«Así, consagremos todas las energías á las escuela como base de redención de la patria.»

La concurrencia, numerosísima y selecta, entre la que figuraban el capitán general señor Auñón y el comandante general del Arsenal don Victor Concas, tributó al sabio conferenciante una ovación entusiasta.

En Canarias

¿Graves sucesos?

Un periódico francés acoge el rumor que desde Londres le han transmitido referente á graves sucesos ocurridos en Orotava (Tenerife) con motivo de las elecciones para diputados á Cortes.

Creemos que tal rumor carece de fundamento, puesto que oficialmente nada se ha dicho, ó que si algún disturbio ocurrió no fué tan grave como desde Londres dicen.

Como el cable de Cádiz á Canarias está interrumpido hace bastante tiempo, solamente por el cable inglés se pueden tener noticias, y sea ello lo que sea, resulta lamentable que de lo que ocurre en una provincia española nos enteremos en España por la Prensa extranjera, amiga de exagerar nuestras cosas, con motivo ó sin motivo.

El reglamento del Congreso

Madrid 20.

Hablando de la reforma del reglamento del Congreso, ds que se ocupó ayer el Sr. Montero Ríos, al hablar con los periodistas; ha dicho el ministro de la Gobernación:

—Esta cuestión compete resolverla á la Cámara y debe ser una obra de concordia entre la mayoría y las minorías, con objeto de poner coto á las interminables discusiones que esterilizan los planes parlamentarios del Gobierno.

Primero Moret y después Maura, defendieron la necesidad de reformar el reglamento; pero el actual presidente del Consejo no se ha preocupado de este asunto hasta ahora que ha hablado á los periodistas de ello.—Las palabras del ministro de la Gobernación atenúan los propósitos que en este sentido se habían atribuido al Gobierno; pero no los rectifican, ni mucho menos.

No puede ocultarse á nadie que será repulsivo á los elementos liberales todo lo que entienda á entorpecer ó mermar en lo más mínimo el derecho de crítica y de fiscalización de la tribuna parlamentaria.

Debe tenerse en cuenta que para tener la necesaria libertad de acometer reformas de esta índole, la primera condición es presentar proyectos cuya discusión y aprobación interesen realmente al país.

En este sentido, los proyectos que presente no es de presumir que contribuyan á dar á este Gobierno el prestigio y autoridad de que hablamos, pues empieza por presentar unos presupuestos ya reconocidos como viejos y necesitados de modificaciones por sus mismos autores.

El "Torrent Gros,, y el vecindario

Los vecinos de La Soledad y Molinar de Levante, presentaron ayer al Gobierno civil y al Ayuntamiento de Palma la siguiente solicitud firmada por unos doscientos vecinos de aquellos suburbios.

Dice así:

Excmo. Sr.

Los vecinos del caserío de la Soledad que suscriben, juntamente alarmados por el peligro que amenaza sus vidas y sus haciendas, ante V. E. acuden exponiendo los hechos siguientes:

Periódicamente se desborda el Torrente «Gros» que procede del término de Marratxi desemboca en la bahía de Palma, recorriendo un cauce que circula por ambos municipios. Las aguas de este torrente en sus desbordamientos inundan los caminos, carreteras, y produciendo destrozos con daño de los intereses municipales de uno y otro Ayuntamiento, y del Estado. Pero además de estas pérdidas materiales hay otro daño gravísimo, que con razón siembra la alarma entre las familias de los recurrentes: este daño es la inundación de los caseríos de la Soledad y del Molinar de Levante. Nuestros hogares, nuestra hacienda, nuestros muebles y enseres son arrebatados por las aguas que en su irresistible ímpetu arrastran los ganados, los animales domésticos, y las cosechas que representan el producto de nuestro constante trabajo; la esperanza del sustento, y los ahorros.

Pero más terrible aun que todos estos daños y perjuicios es el peligro en que se hallan las vidas de nuestras esposas y de nuestros hijos, de los seres más queridos.

La rectificación y ensanche del cauce dando fácil y amplio camino á las aguas hasta el mar sería la solución más científica y eficaz, siendo el Estado y los Municipios los perjudicados en el actual estado de cosas, no es grave el problema económicamente considerado, cuando son tan grandes los peligros expuestos, y tan evidente el celo de las autoridades y corporaciones que deben velar su remedio, no cabe dudar de que se intentará alejar la amenaza por la vía más segura y expedita.

Pero al entretanto existe una causa eficiente de los periódicos desbordamientos del torrente Gros, y mientras no se rectifique su curso, debe extirparse aquella causa del mal. Tal es la elevación del fondo del torrente mediante presas, que al oponer un obstáculo permanente é insuperable á las aguas torrenciales, las arrojan necesariamente fuera del cauce.

El Excmo. Ayuntamiento de Palma cumpliendo instrucciones del Gobierno civil de la provincia, publicadas en el B. O. del 13 Julio de 1899, ordenó á los dueños de fincas colindantes en el cauce que hicieran desaparecer todas las presas fijas que se opusieran al libre curso de las aguas, ó levantaban el suelo del cauce, obrando así la Corporación municipal no solo en el ejercicio del derecho que por las leyes le compete por tratarse de aguas de curso intermitente de carácter público, sino llenando cumplidamente el deber de defender las vidas y haciendas de sus administrados.

Nadie puede causar tan enormes daños, ni tener pendiente tan aflictiva amenaza de peligros inminentes por el egoista afán de enriquecerse; y mucho menos cuando este afán es tan quimérico como en el caso presente. El Torrent Gros no corre sino en las épocas de las grandes lluvias, y por lo tanto las presas destinadas (como están) exclusivamente al riego, no dan otro resultado beneficioso que el de poder regar una miserable porción de terreno, cuando ha llovido mucho; en época de sequía son inútiles, en cambio de tan despreciable beneficio cuántos daños, cuántos peligros, cuántas amenazas tienen en constante alarma á estos pobres vecinos de los suburbios inmediatos al cauce; á los colonos de los predios, á los viandantes que recorren las carreteras y caminos que á tanta costa sostiene el Estado!

Este es el punto esencial de nuestra humilde petición: Que al entretanto que se mejora, rectifica, ensancha y profundiza el cauce, se haga cumplir á todos los dueños de presas las órdenes de hacerlas desaparecer, mandato de la autoridad cumplida por la mayoría de los propietarios, con lo que resulta otro argumento en favor de nuestra petición, pues no es justo que los ciudadanos que obedecieron las disposiciones dictadas hayan sufrido las consecuencias; y en cambio los que se mantienen en actitud de rebeldía sigan obrando á su capricho y ocasionando tremendos males á sus convecinos por lucrar un puñado de pesetas.

Muévenos ahora, Excelentísimo señor, á acudir pidiéndole protección para nuestras vidas y haciendas contra estas miras egoistas, la circunstancia de la actual sequía, que amenaza con una próxima avenida aterradora, según la experiencia de todos los años en que las lluvias son tardías, nos enseña, y la noticia de que, precisamente previendo los estragos de la próxima torrentada, se trata de efectuar obras de refuerzo y consolidación en la presas mismas, especialmente en la que intercepta el torrente entre los predios Son Morro y Son Leganá junto al puente de la carretera de primer orden de Manacor, que es el sitio que más seriamente nos amenaza, produciendo las inundaciones de la Soledad, el Molinar, la carretera principal de la Isla y la de Sineu.

Por todo lo expuesto.

Suplicamos á V. E. se sirva disponer que se impida toda obra de refuerzo de las presas del cauce del Torrente «Gros» se ordene la desaparición de estas obras que levantan al fondo del cauce y provocan los desbordamientos; y que se incoe el expediente oportuno para indemnizar los derechos que acaso se invoquen, y para rectificar y ampliar dicho cauce.

Gracias que no dudan alcanzar de la rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios dilatados años.—Siguen las firmas.

Palma 15 de Septiembre de 1905.

El gobernador civil y la prensa local

A partir del día de ayer y obedeciendo instrucciones del gobernador civil don Benito del Campo, se facilitan en la dependencia de su mando, las noticias á la prensa de un modo muy diferente del que hasta la fecha ha venido observándose.

Según la nueva disposición los reporters que allí acuden diariamente para cumplir la sagrada misión de informar al público de lo que ocurre no podrán tomar las noticias de fuente directa ó sea de las respectivas comunicaciones de que proceden, y sí de los extractos que de las mismas expidan los negociados; operación sumamente engorrosa que hará perder á los funcionarios encargados de ejecutarla un tiempo precioso que podrían dedicar á otros asuntos.

Lo mas original de ésta disposición, es que los ex ractos que se saquen, deben ser antes sometidos á la aprobación del señor gobernador, trámite que no es ni más ni menos que la censura que suele ejercerse cuando se hallan en suspenso las garantías constitucionales ó cuando así lo manda un gobernador, lo cual aún no había sucedido en Baleares.

Quince años hacía, que en dicha dependencia no se había alterado el procedimiento para informar á la prensa á pesar de haber desfilado por la misma funcion ríos de distintos matices políticos y ahora ha venido á ser reformado por un gobernador representante de la política de un gobierno liberal.

Exposicion Pedagógica Internacional de Barcelona

El Gobierno de la República Dominicana, ha acordado concurrir oficialmente á la Exposición Pedagógica Internacional, habiendo tomado el asunto con singular entusiasmo el ministro de Instrucción Pública, habiéndose ya delegado á cuatro maestros dominicanos, residentes en Europa, para tomar parte en el Congreso de Pedagogía, que tendrá efecto cuando la Exposición.

El mismo Gobierno ha nombrado como delegado oficial suyo, para que le represente en la Junta Internacional organizadora, á don Enrique Deschamps, quien ha ofrecido al propio tiempo hacer gran propaganda allende los mares, en su revista «Sudamérica» que en breve será la luz pública.

* * *

También para que les represente en la Junta Internacional de la Exposición, como delegados oficiales, el Gobierno de la República de Méjico, ha nombrado á su consul de esta plaza (Barcelona) don Salvador Castelló, y el de la República de Guatemala, ha nombrado á don Manuel Jové Quiñones y á don Ricardo Gómez Carrillo.

* * *

El «Dentsche Wante», importante periódico de Berlín, dedica halagüeños párrafos á nuestro futuro Certamen de Pedagogía y augura asimismo la concurrencia de un crecido número de expositores.

* * *

La casa editorial Baun, de Leipzig, se propone tomar parte en la Exposición Pedagógica Internacional de Barcelona y anuncia estar dispuesta á organizar una exhibición colectiva de libros y objetos pedagógicos alemanes y enviará expresamente un representante.

* * *

El Instituto Optico de C. Reichert, de Viena (especialidad en microscópios, microtomos, aparatos de paralización, etc.), ha solicitado de la Junta de la Exposición para su instalación los metros de terreno cubierto.

* * *

El maestro público de un pueblo de Mallorca, verdadero entusiasta de la Exposición, ha ofrecido un ejemplar en cuatro tomos del «Gran Catecismo Católico» del P. Deharbe, para que sirva de premio entre los concurrentes en la referida Exposición.

* * *

Y el Instituto Canográfico, de los señores Freytag y Berunt, de Viena, participa tomar parte en la Exposición ofreciendo al propio tiempo, regalar los objetos expuestos para el Museo Pedagógico de Barcelona.

COMISION PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del Sr. Massanet y con asistencia de los Diputados Sres. Salom y Pascual.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—También fué aprobado el pliego de reparos de las cuentas de fondos municipales del año 1902 del Ayuntamiento de Felanig.

—Examinado el presupuesto de gastos de la carcel del partido de Mahon correspondiente al año 1906, acordose vuelva dicho presupuesto al Ayuntamiento de Mahon para que la comisión de representantes de todos los de aquel partido procedan á su rectificación eliminando las 13.500 pesetas consignadas para obras de construcción nueva, y haga el reparto del déficit resultante luego de deducidas 6.000 pesetas que se calcula quedarán existentes al finalizar el año 1905; sometiendo a la aprobación de la Diputación provincial, el presupuesto extraordinario que habrá de formarse para las referidas obras de nueva construcción.

—Se admitió en el departamento de dementes del Hospital á una mujer vecina de la ciudad de Inca.

—Se señalaron los precios que deben regir durante el presente mes en las liquidaciones de suministros á la tropa y guardia civil.

—Admitióse en la casa de Misericordia á un niño natural de Capdepera.

—Se enteró del movimiento de acogidos en los distintos establecimientos provinciales.

—Acordó remitir al Director del Hospital la hoja de filiación de un ensegnado.

—Se aprobaron algunas cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

NOTAS MUNICIPALES

Hoy á la una de la tarde debe reunirse la Comisión de Obras.

* * *

Para mañana están convocadas las de Gobierno y Policía, Fomento y Beneficencia.

* * *

Ayer se reunió la comisión especial que entiende en la cuestión de competencia entre los Jueces municipales y los Alcaldes y Tenientes de Alcalde.

Acordó contestar la comunicación recibida del Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, no haciendo pública la contestación hasta que sea sancionada por el Ayuntamiento.

Ecos de Sociedad

Enfermo

Anoche fué tiaticado nuestro distinguido amigo el pundonoroso militar D. Tiburcio Florez Florez, padre de nuestro compañero de Redacción D. Tomás.

Hacemos votos para que pronto se inicie una franca mejoría.

Necrología

Ayer falleció víctima de cruel enfermedad el antiguo capitán de la Marina mercante don Benito Barceló.

Esta mañana ha tenido lugar la conducción del cadáver á su última morada, acto que ha resultado una imponente manifestación de las múltiples simpatías de que gozaba el finado.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sincero pésame.

NOTICIAS JUDICIALES

Ayer á las once de la mañana se principió el juicio oral de la causa sobre hurtos contra Andrés Sánchez Rastrell, Nadal Rotger Simonet y Rafael Spel Hernández.

Acusó el Teniente Fiscal Sr. de la Quintana y en defensa del primero de los procesados actuaba el letrado señor Andreu y defendió á los otros dos el Sr. Bosch.

Después de proceder al exámen de los tres procesados, y leida la prueba documental comparecen algunos testigos y perjudicados.

Después del período de prueba el Fiscal modificó sus conclusiones provisionales con las que consideraba autor al Sánchez de onee delitos de hurto y á los otros dos autores de diez delitos de aquella índole, en el sentido de inculpar al Sánchez Rastrell como autor de tres de dichos delitos pidiendo que se le imponea la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de ellos; al Spel le consideró autor de dos de ellos delitos de hurto con circunstancias agravantes pidiendo se le imponga por uno de ellos la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y para el otro delito la de un año y un día de igual presidio; y al Rotger responsable de un solo delito pidiéndo se le imponga la pena de ciento veinticinco pesetas de multa. A todos ellos al pago de costas por partes iguales y accesorias correspondientes

Las defensas se conformaron con la petición Fiscal.

Y el Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

La política

NACIONAL

Cambios políticos

En los círculos políticos de Madrid se comenta el cambio de política de algunos diputados electos después de las elecciones.

En el partido del señor Montero Ríos ha ingresado el señor Molleda, villaverdista, y el señor Valero de Palma, maurista.

El conservador de la fracción del Santo Sepulcro señor O'Donnell y el republicano don Eduardo Baselga ha ingresado en las filas liberales.

Los villaverdistas

Parece que son muchos los villaverdistas que se disponen á ingresar en las filas del partido liberal, convencidos de que en él serán mejor recibidos que entre los conservadores.

Se dice también que, como entre los diez y seis diputados electos de dicha agrupación, hay algunos que traen actas graves, practican gestiones con objeto de conseguir que en el seno de la comisión correspondiente haya algún representante suyo que los defienda.

Este representante había deseos de que fuera el señor Andrade, pero como parece que también su acta va acompañada de algunas protestas, se está ya pensando en otro villaverdista para que forme parte de la mencionada comisión.

Crónica marítima

Movimiento del puerto

Entrados

A las siete y media de esta mañana, ha ganado nuestro puerto, procedente de Ibiza, el vapor correo «Lulio,» con pasaje balija y carga variada.

—A las ocho lo ha efectuado con procedencia de Barcelona, el vapor correo «Cataluña,» con pasaje, balija y carga general.

Salidos

Al medio día de ayer, abandonó nuestro puerto, para Ibiza y Alicante, el vapor correo «Balear,» con pasaje y carga variada.

—A las ocho de esta mañana, ha soltado amarras de nuestro puerto, para la vecina isla de Cabrera, el vaporcito de su mismo nombre.

Despachados

Para Cartagena, lo ha sido la goleta «Joven Luisa.»

Otras noticias

Continúa descargando madera, el vapor mercante noruego «Cuba.»

—Esta tarde saldrá para Marsella, el vapor mercante «Miramar.»

—Para Barcelona lo efectuará el vapor correo «Lulio.»

—Con destino á Mahón, zarpará esta tarde de nuestro puerto, el vapor correo «Isla de Menorca.»

—Mañana llegará procedente de Barcelona el vapor correo «Bellver.»

* * *

Ayer llegó sin novedad al puerto de Brunsevich (Scorgia E. U. A.), la corbeta española «Andrés Lupo.»

Toda su tripulación es de esta población.

Vá al mando del capitán D. Gabriel Terrades.

Viaja de primer oficial nuestro amigo D. Gabriel Rosselló, hijo de D. Francisco práctico del puerto.

Zarpará de aquel puerto á principios de Noviembre.

* * *

Es esperado en este puerto, el yate austriaco «Gitanita.»

Viajan en él sus propietarios y varios touristas.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana—San Maurioio y compañeros mártires.

Cuarenta Horas

Concluyen en las Teresas, en honor de su Santa Titular y del patriarca San José. Se descubrirá á las seis y media, á las diez misa-mayor cantada. Por la tarde á las seis y media rosario y reserva de S. D. M.

Corte de María

En Santa Clara, á Nuestra Señora de la Cueva Santa.

Servicio telefónico y telegráfico

Madrid 20 á las 17

Un timador herido

Mientras se celebraba la feria en Valladolid, fué detenido en el Campo Grande un timador, el cual se resistió agrediendo á un policía.

Este le disparó un tiro que lo dejó agonizando.

Entre la multitud que llenaba el real de la feria, se produjo gran pánico por creer que se escapaban las fieras de la caseta de Malleu.

Hubo sustos y carreras, tardando mucho tiempo en restablecerse la calma.

La Granvia

La casa Humbert, de Liverpool, ha presentado un pliego para quedarse con las obras de la Granvía.

La subasta se verificará mañana, y sin duda se le adjudicará á dicha casa porque no hay otra proposicion.

Según se dice, se activará el expediente para la firma de la escritura, á fin de que comiencen las obras inmediatamente

Weyler

El sábado marchará el ministro de la Guerra á Alicante para recoger á una hija suya y embarcarse en direccion á Baleares.

La Conferencia internacional

Se dice que ha sido arrendado por dos meses el magnífico hotel «Maria Cristina», de Algeciras, con objeto de que se reunan en él los delegados de la Conferencia internacional sobre Marruecos.

El rey Eduardo á Madrid

En algunos circulos se asegura que en la primavera próxima visitará el rey Eduardo á España deteniéndose varios días en Madrid.

«El Imparcial» y Barcelona

En su artículo de fondo dice hoy «El Imparcial.»

«Parece que el Gobierno llevará inmediatamente á la «Gaceta» un decreto reorganizador de la policía en Barcelona; pero ese decreto ¿llegará á transcender de la «Gaceta» á la realidad? ¿Está ya resuelta la cuestión de dinero? ¿Hay verdadera decisión de obtener, rompiendo con todas las trabas burocráticas, el imprescindible crédito extraordinario?»

Y luego acaba diciendo:

«Tras las bombas de dinamita siguen estallando en Barcelona las bombas del separatismo.

En semejante estado está Barcelona.

Hay que considerar que la acción del Gobierno puede quedar reducida á un buen deseo expresado en la «Gaceta.»

Hay que acudir con decisión al remedio; hay que dar la batalla allí donde está presentada.»

Las manifestaciones catalanistas

El ministro de la Gobernación ha conferenciado á mediodía extensamente con el gobernador de esa capital para encargarle que reprima con toda energía las demasias catalanistas, impidiendo que realicen actos antipatrióticos.

Esta conferencia ha sido motivada por el acto realizado por los catalanistas colocando la bandera catalana en los edificios sociales.

La marina mercante

Una Comisión de oficiales de la marina mercante ha visitado al ministro de jornada para pedirle que la carretera á que ellos pertenecen se haga en cuatro años, y que para su ejercicio valgan sólo los títulos de las Escuelas náuticas de las capitales marítimas.

El presupuesto de Instrucción

El Sr. Mellado ha dicho que en el presupuesto de Instrucción pública introducirá algunas consignaciones para los servicios que están indotados.

En un quinquenio se evitará el déficit que ha resultado en los años anteriores.

Se aumentará la consignacion de los maestros de primera enseñanza, elevándose hasta 300.000, pesetas.

Actualmente redacta el Sr. Mellado un proyecto sobre provisión de cátedras, ateniéndose á las conclusiones de la Asamblea de catedráticos celebrada en Barcelona.

En una circular pue el Sr. Mellado piensa dirigir á los rectores, les excitará á que pongan cuantos medios estén á su alcance para acabar con la granjería de los libros de texto, mantenidos por muchos catedráticos.

El discurso del trono holandés

La reina Guillermina ha inaugurado las sesiones de los Estados generales pronunciando un discurso, en el que ha declarado que el estado general de las colonias era satisfactorio.

Las relaciones con las potencias extranjeras conservan su carácter amistoso.

La situación económica de las Indias orientales requiere nuevos impuestos y un aumento en los que ya existen.

El discurso terminó anunciando la revisión de la Constitución para permitir al legislador arreglar el derecho electorrl.

—

Los ferro-carriles chinos

Uengtasich, miembro del Wacupu, acompañado de Liangtcheng, ministro de China en Washington, visitó ayer al presidente Roosevelt en su residencia de Oyster-Bay,

Uengtasich debía representar á China en la Conferencia de la paz si los rusos y japoneses hubieran consentido en ello.

Liangtcheng ha declarado á los reporters americanos que se proyecta construir una gran línea de ferro-carril que irá de Cantón á Pekin. Esta línea atravesará las tres provincias centrales del imperio chino.

El ferro-carril de Cantón á Hankeu, recientemente retrocedido á China por los americanos, constituiria la rama meridional del ferro-carril proyectador.

Los cables venezolanos

En virtud de un decreto del presidente Castro, á partir del 16 de Septiembre han cesado las comunicaciones entre los cables costeros de la Compañía francesa y la oficina de Caracas.

Toda infracción será castigada con 500 bolivares de multa.

Congreso de la paz

En Lucerna se ha abierto el Congreso internacional de la paz. Asisten 550 delegados.

La nota saliente ha sido la ovación dispensada al delegado chino Priensaagfú, al denunciar las acometidas de la Europa militarista, ante la actitud pacifista de China.

Suicidio de un bandido

Un telegrama de Manila dice que se ha suicidado, al verse cogido, el célebre bandido tagalo Filijardo, que durante seis meses tuvo en jaque a 1.500 hombres que le perseguian.

Suecia y Noruega

Corren rumores de haberse solucionado satisfactoriamente el conflicto entre Suecia y Noruega y en breve se publicarán las bases del arreglo.

En un telegrama de Christiania se dice que Suecia y Noruega han acordado hacer retroceder sus tropas respectivas de las fronteras hasta que se resuelvan las diferencias que han surgido entre ambos paises.

El Papa enfermo

Dicen de Roma que el Papa se encuentra bastante delicado, sufriendo frecuentes desmayos.

Sucesor á una corona

El emperador Menelik ha nombrado sucesor suyo en el trono de Abisinia á su sobrino Liggi.

**

Agresion al principe Napoleón

En Tsarekoie-Selo un desconocido disparó un tiro de revolver contra el principe Napoleón, el cual resultó ileso.

El agresor huyó.

El general Kuropatkin

Dicen de San Petersburgo que el general Kuropatkin ha solicitado permiso para dirigirse á Baden Auhein (Alemania) para atender al restablecimiento de su salud.

Rusia en estado de sitio

Se ha acordado utilizar las tropas para la represión del movimiento revolucionario.

Los distritos de San Petersburgo y Moscou suministrarán cincuenta mil reservistas.

Se habla de declarar á Rusia entera en estado de sitio.

Madrid 21 á las 4

Senadores vitalicios

El próximo lunes se publicará en la «Gaceta» la lista de Senadores vitalicios para cubrir las vacantes existentes.

Todos los senadores nombrados serán liberales, con objeto de aminorar la preponderancia defuerzas que tienen los conservadores en la Alta Cámara.

Conseje de Ministros

Mañana viernes se celebrará consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Viaje de Weyler

El ministro de la guerra general Weyler ha aplazado su viaje á Baleares para la semana próxima.

Romero.—Barbanallana

A primeros del próximo mes de Octubre llegará á Madrid el batallador ex presidente del Congreso Sr. Romero Robledo.

Los médicos que asistieron al Sr. Romero en su finca del Rnoral, manifiestan que se halla aquel bastante mejorado de su grave dolencia.

Presidente dictador

El Presidente de la república colombiana se proclamó dictador repartiendo proclamas en la capital Bogotá, comunicándolo al pueblo.

Al conocer el populacho la noticia asaltó el palacio presidencial entablándose una formidable lucha con las tropas.

De esta encuentro resultaron muchísimos muertos y heridos témese ocurran serias colisiones en toda aquella república al conocer la determinación de su Presidente.

Madrid 21 (á las 6)

Hazañas de los rebeldes marroquíes

Comunican de Sidi-bel-Abbes (Argelia) que una numerosa banda de partidarios del Roghi han invadido aquel territorio, verificando correrias por toda la comarca.

Los roghistas han regresado á los lugares de Marruecos donde tienen su asiento, trayendo más de veinte mil reses que habian robado durante la expedicion.

Madrid 21 (á las 8'30)

Navarro Ledesma

El atildado escritor señor Navarro Ledesma ha sufrido un ataque mientras llenaba unas cuartillas que le ha privado instantáneamente de la vida.

La muerte del notable periodista y crítico reputado ha sido muy sentida.

Los periódicos todos dedican sentidas necrologias al Sr. Navarro Ledesma.

Terremotos y tempestad

Comunican de Monteleone (Italia) que se ha desencadenado sobre aquel pueblo una terrible tempestad acompañada de terremotos.

El fenómeno seísmico puso al vecindario en conmoción, entrando tal pánico que muchas personas abandonaron sus domicilios huyendo al campo.

Quejas de la policia

Los jefes de la policía de Alicante se han dirigido en queja al Gobernador por la impunidad en que se hallan las gentes maleantes de aquella provincia por la protección que las dispensan los caciques políticos.

Weyler á Ciudadela

De nuestro corresponsal especial

Mahón 21 (10'30)

Me comunican de Ciudadela que el señor Weyler tuvo en aquella ciudad un caluroso recibimiento.

Se hospedó en la casa del señor Conde de Torre Saura, celebrándose después una velada política en el teatro.

Ayer visitó los pueblos de San Clemente y Llumesanas en donde fué ovacionado.

Por la noche fué obsequiado con una comida íntima por don Francisco Mercadal, jefe del partido liberal en esta isla.

Hoy será obsequiado con un banquete por el ex-senador señor Ladico y visitará después los pueblos de San Luis y Villa Cárlos.

Mañana se celebrará un gran banquete político, yendo después á Alayor.

El sábado visitará á Mercadal y Fornells.

El domingo irá á San Cristóbal y Ferrerías, desde donde se dirigirá á Ciudadela, con direccion á Palma de Mallorca.

Marques

BOLSIN

Barcelona 20-19'10

4 por 100 interior perpétuo, ...	79'85
Amorttizable	00'00
Nortes	47'20
Alicantes . . . . , . .	84'05
Francos.	31'05

Institutó General y Técnico

En los exámenes de ayer, de las asignaturas Geografía é Historia de España (Magisterio) se presentó un alumno, dándosele la nota de aprobado.

Para la asignatura de Fisiología é Higiene. oresentáronse 26 examinantes aorobando á 20; 6 resultan suspensos.

En la Preceptiva Literaria y composiciòn, hubo 2 aprobados.

Para la de Lengua Latina, (2.° curso), se presentarán 13 alumnos, siendo todos aprobados.

GACETA DEL DIA

Ayer al dar cuenta de las personas que apadrinaron á la hija del diputado á Cortes y jefe del partido liberal de esta provincia, don Alejandro Rosselló, por errata de caja salió equivocado el apellido del capitan de Artillería nuestro buen amigo don Juan Aleñar Ginard.

Valga la rectificación.

—

La *Banda Mallorquina* ejecutará esta noche en el paseo del Borne el siguiente programa:

1.ª Paso doble «El Cisne», Roca.
2.° Gran fantasía de la ópera «Lohengrin», Wagner.
3.° Vals «Bostós», Werley.
4.° Gavota de «El Bateo», Chueca.
5.° Paso doble «Mancheguito», Martín.

—

El vapor *Lulio* llegado esta mañana de Ibiza, ha sido portador de 35 cabezas de ganado lanar, para el consumo de esta población.

—

A bordo del vapor correo *Cataluña*, llegado esta mañana de Barcelona han venido varios turistas franceses.

—

El conocido compositor D. P. Martorell nos ha obsequiado con un ejemplar de su última producción musical, titulada *Gotas de Rocio* (capricho oriental) habanera.

Agradecemos el obsequio al señor Martorell.

—

Por la guardia civil del puesto de San Antonio Abad han sido denunciados al señor Gobernador tres individuos que fueron sorprendidos usando armas prohibidas.

—

En la hacienda denominada «Can Jaume Blay» de Sta. Eulalia (Ibiza), fué herido por un disparo de arma de fuego José Guasch y Juan, sin que haya podido ser habido el autor.

—

La guardia civil ha detenido al vecino de Mancor sufragáneo de Selva, Antonio Martorell Cañellas presunto autor de la sustracción de uva da una propiedad de Onofre Alba Martorell.

—

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo verificado en Madrid el día 20 Septiembre

Premios mayores

Núms.	*Premios*	*Poblaciones*
33.682	150.000	Málaga
35.941	60.000	Lebrija
21.979	40.000	Barcelona
12.191	15.000	Sanlúcar
14.407	3.000	León
4.262	3.000	Madrid
30.457	3.000	Madrid
22.240	3.000	Cartagena
21.947	3 000	Cartagena
14.073	3 000	Trujillo
21.125	3.000	Burgos
16 378	3.000	Zaragoza
34.127	3.000	Santander
26.225	3.000	Tomelloso
14.514	3.000	Madrid
7.131	3.000	Madrid
14 551	3 000	La Unión
9.681	3 000	Guernica—Línea
20.821	3.000	San Sebastián
1.379	3.000	Rivadavia
34.842	3.000	Burgos
5.064	3.000	Barcelona
12.682	3 000	Valencia
6.256	3.000	Madrid
25.168	3.000	Madrid
10.768	3.000	San Sebastián
35.425	3.000	Basbastro
20.108	3 000	Alicante
28.616	3.000	Zaragoza
13.543	3.000	Málaga
5.071	3 000	Sevilla
22.746	3.000	Cartagena
8.868	3.000	Salamanca
9.521	3.000	Barcelona
17.309	3.000	Ibiza
16.285	3.000	Jaén

396 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de las centenas de los premios primero, segundo, tercero y cuarto.

2 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio segundo.

2 apeoximaciones de 1.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio tercero.

2 aproximaciones de 1.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio cuarto.

Premiados con 500 Pesetas

Centena

14 49 73 102 106 200 227 303 306
331 341 350 375 382 403 407 410 418
435 437 440 448 515 601 662 676 680
712 758 790 791 795 824 834 866 878
892 894 895 917 970 972 999

Mil

007 027 057 058 067 095 176 184 189
194 220 249 250 271 286 334 335 361
384 450 481 486 490 501 537 567 587
609 646 649 722 731 756 778 823 904
910 966 985

Dos mil

066 080 087 092 101 165 205 238 291
330 346 434 495 514 542 556 583 593
597 712 774 804 817 824 870 873 877
880 882 962 964 966 981

Tres mil

005 057 066 106 108 144 175 179 190
207 222 237 258 426 428 441 469 526
564 570 583 638 667 678 685 762 769
795 806 819 864 867 875 879 917 927
932 954 957 969 972 979

Cuatro mil

004 025 039 053 094 110 123 156 173
185 188 195 201 205 220 238 318 371
416 464 489 496 524 532 546 584 603
607 613 630 673 712 716 722 730 747
776 822 824 841 853 854 905 953 985
987

Cinco mil

002 011 019 061 072 081 092 116 121
188 189 191 197 283 326 332 359 374
392 400 464 484 495 499 510 618 642
685 791 811 825 828 868 869 913 941
952

Seis mil

048 064 082 111 115 156 159 163 171
175 213 214 219 220 269 314 385 436
438 440 444 e83 525 543 579 581 632
648 674 680 705 709 717 738 751 798
874 923 926 954 956 959 966 999

Siete mil

004 036 070 119 149 194 201 205 214
260 270 315 318 341 386 397 457 533
615 644 685 706 707 710 784 832 846
880 895 910 915 916 942 957 965

Ocho mil

039 051 083 154 180 190 236 287 319
377 493 516 570 607 630 653 662 675
707 711 725 784 832 836 906 924 944
947 956 962 993

Nueve mil

055 076 149 176 182 190 192 196 210
225 236 260 329 443 527 564 584 595
628 631 639 676 691 704 725 729 802
854 932 944 946 973 977 997 999

Diez mil

009 012 069 072 147 173 178 206 254
265 266 287 293 319 413 445 476 488
561 563 570 581 606 624 640 652 667
701 725 795 805 846 898 920 963 944

Once mil

008 009 031 043 126 150 249 264 266
310 345 348 382 440 444 464 504 510
571 582 640 655 704 711 714 722 766
819 821 835 850 877 888 912 946 959
979

Doce mil

089 094 104 109 131 153 160 164 193
238 397 415 474 510 550 551 570 579
629 635 640 660 749 768 771 804 847
851 879 939 959 974

Trece mil

043 056 057 084 107 143 185 193 250
280 408 533 534 550 551 649 677 690
710 712 720 726 776 797 881 971 993

Catorce mil

046 078 096 100 116 117 216 266 271
338 340 343 373 525 594 608 709 719
739 759 853 882 883 901 940 977 997

Quince mil

004 009 015 086 115 126 128 148 156
192 206 236 284 327 350 353 364 366
421 445 513 521 529 577 587 62[illegible] 627
653 676 712 723 724 736 743 770 803
856 875 884 893 928 974 981 988 991

Diez y seis mil

019 038 058 066 090 121 126 132 176
228 237 242 306 311 327 336 343 361
371 380 390 427 429 [illegible]35 501 591 599
601 610 657 675 679 770 773 800 904
926 929 971

Diez y siete mil

045 068 090 096 134 135 145 157 160
191 197 220 243 250 253 269 272 285
313 407 424 433 475 498 503 525 580
657 664 686 709 768 781 804 856 877
944 959

Diez y ocho mil

035 037 040 059 074 091 106 113 141
178 221 232 242 288 289 312 316 320
337 358 390 392 404 410 413 461 474
499 507 514 515 517 519 532 597 609
684 704 728 767 925 938 978 993

Diez y nueve mil

021 048 081 095 099 132 140 162 182
184 188 193 248 261 274 305 395 507
518 526 534 562 621 638 669 687 688
696 782 817 828 854 859 882 888 893
910 911 913 926

Veinte mil

013 019 048 055 079 154 160 176 188
190 205 223 374 328 366 368 383 385
391 413 455 457 463 548 549 573 588
591 619 641 716 720 724 725 770 801
861 984

Veintiun mil

027 093 124 127 130 156 200 275 283
338 480 549 590 599 610 623 624 643
649 716 731 754 775 785 794 851 854
858 859 871 894 909 941 942 973

Veintidos mil

033 073 080 091 113 120 138 139 142
153 162 202 209 211 248 292 316 338
392 443 461 472 572 612 627 641 663
689 694 715 787 802 806 874 882 883
885 903 916 926 932 933 968

Veintitres mil

007 050 074 105 189 253 278 285 293
336 499 517 522 525 533 550 551 593
619 644 693 706 707 711 712 729 785
887 923 931 963

Veinticuatro mil

072 131 141 147 177 189 229 229 237
245 246 361 375 394 412 414 422 461
503 594 615 621 627 650 724 735 795
820 824 850 857 875 947

Veinticinco mil

077 131 133 188 237 241 253 267 443
463 466 495 532 549 567 582 705 707
743 764 773 804 825 921 935 936 950
986 997

Veintiseis mil

011 024 054 094 158 173 192 209 272
327 389 440 529 535 577 586 598 625
632 680 685 730 745 814 831 947 950
997

Veintisiete mil

009 017 066 075 077 095 116 140 141
148 165 202 225 231 263 319 348 362
399 412 420 442 446 458 461 485 525
597 617 639 659 669 707 716 731 752
803 804 865 869 905 918 928 944 962

Veintiocho mil

076 091 106 110 123 130 167 209 213
246 337 346 358 374 416 418 422 456
532 569 570 576 617 618 619 648 679
685 688 726 735 750 789 822 825 843
892 948

Veintinueve mil

026 037 078 122 138 162 195 197 209
234 236 251 284 285 294 312 314 331
407 466 504 506 537 542 561 602 609
629 632 648 699 706 807 814 838 893
944 947 952 971 984 995 998

Treinta mil

013 016 022 024 040 100 124 139 166
178 194 213 215 253 280 295 345 356
425 436 445 478 481 502 514 520 550
552 619 636 647 655 672 723 738 762
775 804 837 845 855 879 917 926 934
947

Treinta y un mil

020 102 110 122 124 148 174 221 237
252 253 280 288 294 314 328 367 395
437 468 529 574 615 625 708 713 730
756 770 840 847 873 882 925 945 960
973 975 993.

Treinta y dos mil

025 076 091 110 116 118 158 190 201
217 250 263 270 298 304 317 348 410
415 445 459 461 474 509 525 531 565
571 582 594 656 716 724 734 809 815
827 838 852 883 888 900 915 921 922
944 980 994.

Treinta y tres mil

029 093 207 279 288 303 312 331 337
369 410 431 447 512 550 554 567 582
587 592 615 635 552 659 739 890 976

Treinta y cuatro mil

063 066 160 213 237 251 266 302 338
354 399 449 471 474 477 490 504 528
540 597 617 657 691 697 773 843 873
880 947 955 975 978 993.

Treinta y cinco mil

016 023 058 081 114 181 182 198 203
263 329 344 377 455 458 578 617 629
636 647 667 682 686 697 703 741 750
797 804 824 833 841 843 859 882 916
935 946 954 955 994.

JABON FLUIDO GORGOT

á base de hiel de vaca afrecho y salol

EL JABON FLUIDO DE HIEL DE VACA, AFRECHO Y SALOL pone el cutis suave, fresco, fino y terso; con su cotidiano, desaparecen las pecas, los granos y las arrugas; da nueva y ozana vida al envoltorio que cubre nuestras carnes, y cuyas funciones son tan indispensables para la salud como para la belleza,

Modo de usarlo

Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiere lavar, inmediatamente se le fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manipulaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifican con jabón en pastilla.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

PUNTOS DE VENTA: Perfumería Canals, Brossa 10, y Perfumería Modernista, San Nicolàs.

Capitales Hay buena colocación de capitales en primera hipot ca sobre fincas.
Ofertas, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Dinero Sobre fincas en primera hipoteca, se facilita al 4 p $\frac{0}{0}$
Informarán Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

NO MAS VELLO

20 años de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch,» quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las prineipales Farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera 2 y en el Centro Farmacéutico.

Mediana de Aragon

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales naturales purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Litinicas Magnesianas

No exigen ré imen

So de efecto seguro—No irritan jamás

MEDALLA DE ORO —PARIS 1900

Sales naturales para Loción y Baño

Obtenidas por evaporacion expontánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artitrismo en toas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vias Génito-Urinarias de la mujer.

SALES DE PILAR
Para preparar
La mejor agua de mesa
La más económica

LA QUE NO TIENE RIVAL
para todas las afecciones del
Estómago, hígado, riñones é intestinos
Infalible contra la OBESIDAD

Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jovê y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 29 Septiembre del puerto de Barcelona el vapor español

José Gallard

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para la Canarias, Habana, Santiago de Cuba, y Veracruz, saldrà del puerto de Barcelona el día 15 de Octubre el vapor español

Nota.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona hasta el día 13 corriente dando aviso à los representantes de la Compañía en ésta.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba, saldrà de este puerto el día 30 del corriente el vapor

JUAN FORGAS

NOTA.—Se suplica à los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida

Para más informes: dirigirse à los señores Martínez y Planas, Representantes.—San Juan 20—Palma.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

LOECHES

LA MARGARITA

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y en general, *las enfermedades de la piel.* Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo de hígado y especiales de la mujer. No se vende, el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, *Jardines, 15, Madrid.* Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

---

4 á 8 ptas.

por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo.

Dirigirse: Compañía LA COLMENA, U. U. U. U. 5, Calle Elisabets.—Barcelona.



Venta en todas las buenas Farmacias

Anti-asmáticos Segalá

PAPELES, CIGARRILLOS y PICADURA, que pueden usarse indistintmente para calmar en el acto todo ATAQUE DE ASMA y SOFOCACION,

DEPILATORIO SEGALÁ

Extermina el PELO ó VELLO, sin perjuicio ni incomodidad alguna y suaviza la piel. Sus resultados son inmediatos.



Cura las almorranas, (MORENAS) por crónicas que sean.



Evitan el aborto y curan el dolor de los riñones, relajación y esterilidad. Deben usarlo todas las señoras embarazadas.

JARABE INFANTIL SEGALÁ

Infalible en la BABA, DENTICION FORRO, IRRITACIONES CALENTURAS, etc., etc. ¡Siempre eficaz!



Exclusivamente vegetal para la expulsión de las lombrices (CUCHS)

HISTOGENO LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS Recomendado por todas las eminencias médicas.

Unicos importadores:—Centro Farmacéutico —Palma de Mallorca.—Autor, Ferra y 3, Madrid.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Sedna (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elíxires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO à esos dolores, que parece pue van à gotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á DOS pesetas bote.

Jarabe de Hipofosfitos

I. Freixas Romera Farmacéutico de Barcelona

Fórmula recomendada por eminentes médicos é indicada en cada frasco.

Medicamento poderoso para combatir la *anemia, raquitismo, debilidad nerviosa,* de efectos rápidos y seguros para abrir el apetito y devolver las fuerzas perdidas á consecuencia de enfermedades agudas.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS—2'50 *ptas. FRASCO*

Unico representante en Baleares:—Cirujano-Pedicuro

Don Gabriel Palmer Gelabert

Plaza Cuartera 16=1.°—PALMA

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3,27

Despacho: Princesa y Cotonero 6, Teléfono 6 4 , Barcelona.

Grageas Farré

DE LECITINA PURA DE HUEVO Y CACODILATO DE SOSA

Hasta la fecha son reconocidas estas grageas como el mejor depurativo el único más eficaz.

Son un reconstituyente de primer orden, tonifican el sistema nervioso y enriquecen la sangre á la vez que la purifican modificando solo la parte mala al revés de otros depurativos que la rebajan en general perjudicando el organismo.

Sus efectos son tan rápidos y seguros que á las pocas tomas se manifiesta un bienestar general del individuo ó de la persona que padece.

Los que tienen humores herpéticos, ven desaparecer con su uso las manifestaciones de esta enfermedad que sienten en diferentes partes del cuerpo.

Las señoras que tienen localizado el herpetismo en la cara y que les afea el cutis, observan la mejoría poniéndoseles la piel fina, y del color natural.

Venta, en todas las farmacias.—Representantes; Boscana, Sucesores, Pizaa de Cort, número 8—Palma de Mallorca.

Callicida Luch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio una peseta.—De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 2 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.